

ESTUDIOS

Análisis–diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en contextos escolares rurales de un grupo de países europeos¹

Judith Quintano Nieto, Sonia Ortega Gaité, María Tejedor Mardomingo, Elena Ruiz Ruiz

Resumen: Este trabajo se enmarca en el contexto de una investigación más extensa circunscrita en la Estrategia Europea de Educación para el Desarrollo. La pretensión del proyecto ha sido promover un cambio de actitud hacia el desarrollo sostenible en sentido amplio que favorezca la mejora de la calidad y la eficacia de las acciones de Educación para el Desarrollo en el ámbito rural, generando un modelo participativo de educación que comprenda las causas que generan desigualdad y transmita valores más solidarios y cooperativos.

Los datos recogidos, mediante cuestionario, nos permiten retratar el tipo de prácticas educativas realizadas en centros de enseñanza obligatoria de ámbito rural ubicados en diferentes regiones pertenecientes a los siete países europeos implicados en el proyecto, analizando la presencia y características de este tipo de acciones así como la inclusión de las mismas en el currículo educativo.

Tras el análisis–diagnóstico realizado, el grupo de trabajo ha elaborado una agenda con propuestas de acción en torno a la institucionalización de la Educación para el Desarrollo, la formación de profesorado, los proyectos de innovación transversales e interdisciplinares y el desarrollo de un modelo teórico que justifique esas acciones.

¹ El trabajo presentado se realiza en el contexto del Proyecto Rural DEAR Agenda – EYD 2015, desarrollado entre los años 2015 y 2017, financiado por la Unión Europea a través de la convocatoria EuropeAid/134863/C/ACT/MULTI “Aumento de la conciencia pública sobre las cuestiones de desarrollo y promoción de la Educación para el Desarrollo en la Unión Europea”, destinada a entidades locales y organizaciones no gubernamentales de desarrollo convocada en el año 2014 por la Comisión Europea. <https://ruraldearagenda.diputaciondevalladolid.es>

Palabras clave: *educación para el desarrollo, contexto rural, educación obligatoria, desarrollo sostenible.*

Fecha de recepción: 10 de febrero de 2019.

Fecha de admisión definitiva: 7 de noviembre de 2019.

Diagnostic analysis of Education for Development in rural school contexts in a group of European countries¹

Abstract: As part of a larger research effort this work is limited to the European Strategy for Development Education. The aim of the project has been to advocate for a change of attitude towards sustainable development in a broad sense which might lead to improvement in the quality and effectiveness of Education for Development actions in the rural environment, and generate a participatory model of education that takes into account the causes which generate inequality and transmits more supportive and cooperative values.

The data, collected by means of a questionnaire, allows us to portray the type of educational practices carried out in compulsory education centres in rural areas located in different regions belonging to the seven European countries involved in the project, and

¹ The work presented is carried out in the context of the Rural Project DEAR Agenda - EYD 2015, developed between the years 2015 and 2017, financed by the European Union through the initiative EuropeAid/134863/C/ACT/MULTI "Increasing public awareness of development issues and promoting Education for Development in the European Union", aimed at local entities and non-governmental development organizations convened in 2014 by the European Commission. <https://ruraldearagenda.diputaciondevalladolid.es>

Analyse-diagnostic de l'éducation au développement dans des contextes scolaires ruraux dans un groupe de pays européens¹

Résumé: Ce travail fait partie d'un effort de recherche plus vaste et se limite à la Stratégie européenne pour l'éducation au développement. L'objectif du projet a été de promouvoir un changement d'attitude à l'égard du développement durable au sens large qui favorise l'amélioration de la qualité et de l'efficacité des actions d'Éducation pour le développement en milieu rural, en générant un modèle d'éducation participative qui comprend les causes qui génèrent l'inégalité et transmet des valeurs plus solidaires et coopératives.

Les données, recueillies au moyen d'un questionnaire, permettent de dresser un portrait du type de pratiques éducatives réalisées dans les centres d'enseignement obligatoire des zones rurales situées dans

¹ Le travail présenté est réalisé dans le cadre du projet rural DEAR Agenda - EYD 2015, développé entre les années 2015 et 2017, financé par l'Union européenne à travers l'initiative EuropeAid/134863/C/ACT/MULTI «Augmenter la sensibilisation du public aux questions de développement et promouvoir l'éducation au développement dans l'Union Européenne», destiné aux entités locales et aux organisations non gouvernementales de développement convoquées en 2014 par la Commission Européenne. <https://ruraldearagenda.diputaciondevalladolid.es>

analyse the presence and characteristics of this type of actions as well as their inclusion in the educational curriculum.

After carrying out the diagnostic analysis, the working group has elaborated an agenda with action proposals around the institutionalization of Education for Development, teacher training, transversal and interdisciplinary innovation projects and the development of a theoretical model that justifies these actions.

Key words: *Development education, rural context, compulsory education, sustainable development.*

différentes régions appartenant aux sept pays européens impliqués dans le projet, en analysant la présence et les caractéristiques de ce type d'actions ainsi que leur inclusion dans le programme éducatif.

Après l'analyse-diagnostic réalisée, le groupe de travail a élaboré un agenda avec des propositions d'action autour de l'institutionnalisation de l'Education pour le Développement, de la formation des enseignants, des projets d'innovation transversaux et interdisciplinaires et du développement d'un modèle théorique qui justifie ces actions.

Mots clé: *éducation pour le développement, contexte rural, enseignement obligatoire, développement durable.*

I. Introducción

Vivimos en un mundo globalizado que ha potenciado una brecha de desigualdad enorme desde el punto de vista económico. Brecha que, a su vez, es ignorada en gran medida por la población, con las consecuencias que ello tiene en la vida de las personas que la sufren. Actualmente ocho personas, varones, tienen el mismo poder adquisitivo que 3.600 millones de personas, es decir, la mitad de la humanidad (Hardoon, 2017). Una globalización con un fuerte carácter económico que se ha olvidado de lo social, de lo humano y de la naturaleza en su propia evolución, dejando una realidad de desigualdad económica y social que son las causantes de que las necesidades básicas no estén cubiertas en gran parte del planeta. Esta realidad precisa de nuevos modelos de desarrollo que den respuesta a los grandes desafíos y problemas existentes, para ello es necesario el despertar de la responsabilidad ciudadana.

No cabe duda de que uno de los instrumentos fundamentales para lograr ese despertar que origine, a su vez, el cambio social que buscamos es la educación. Por ello, la Educación para el Desarrollo (ED) se hace hoy indispensable, pues constituye uno de los pilares fundamentales para la construcción de sociedades más humanas y sostenibles. No es tarea fácil, ni tampoco los resultados pueden lograrse a corto plazo, dadas las características propias del hecho educativo, pero

lo que es incuestionable es que cualquier cambio en los seres humanos, tanto en su dimensión personal como social, ha de pasar necesariamente por la educación, en cualquiera de sus formas. Para ello son importantes también las sinergias de todos los agentes implicados, que en ED son muchos y muy variados. En los espacios y tiempos escolares de las regiones europeas objeto de estudio se realizan prácticas pedagógicas en esta línea; la motivación de este trabajo es conocer, analizar y repensar las mismas en clave de ED.

Varios han sido y siguen siendo los intentos, desde la política mundial, de articular compromisos que permitan responder a los desafíos de un mundo incierto y desigual. Así, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fueron entendidos como unos mínimos a conseguir en 2015 para poder seguir avanzando. Se han logrado avances pero todavía queda mucho por lograr y por ello se puso en marcha, en 2016, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como plan mundial para trabajar en favor de la dignidad, la paz y la prosperidad de las personas que habitamos este planeta. Son 17 objetivos y 169 metas que los diferentes países se han comprometido a incorporar a sus estrategias de desarrollo nacional. Entre esos 17 objetivos, todos ellos interconectados hacia un fin común, cabe mencionar, por la estrecha relación que tiene con este trabajo, el objetivo 4: “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015, p. 19), y en concreto, la meta 4.7 respecto a la necesidad de promover una ED sostenible que fomente otros estilos de vida más humanos y sostenibles. Es indudable que, ante la realidad actual que nos toca vivir, la educación constituye una pieza clave su transformación.

2. Educación para el Desarrollo, punto de partida

La Declaración de los Derechos Humanos de 1948 declara solemnemente que todas las personas tenemos unos derechos por el mero hecho de tener la condición de ser seres humanos, pero la realidad cotidiana muestra que este ideal no siempre se logra en su plenitud. Como apunta la UNESCO (1983), no fue hasta 1953, con el Plan de Educación para la Cooperación y la Paz (UNESCO) y en 1974 en la Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales, cuando se plantea la necesidad de buscar concienciar al mundo en el que se habita para favorecer relaciones amistosas entre los diferentes estados y fomentar el respeto hacia los derechos humanos y libertades fundamentales.

Parece ser que, estas declaraciones, han caído en el olvido en amplias regiones del orbe y en muchos círculos sociales y políticos. Actualmente, vivimos en un capitalismo feroz que resta visibilidad a los problemas globales, siendo la educación una de las piezas clave para evidenciar la realidad de muchas zonas del mundo que no cuentan con los mínimos exigibles para cualquier persona. Las relaciones de cooperación, a día de hoy, están en declive, nuestra realidad de crisis se impone y hace que nos olvidemos de las situaciones de otras partes del mundo, quedándonos ensimismados en nuestro entorno. Esta realidad nos hace perder la perspectiva general ignorando a más del ochenta por ciento de la población mundial.

La concepción y el significado de ED están en constante evolución y se han sucedido diferentes generaciones desde los años cincuenta hasta la actualidad, ha ido cambiando y renovando para adaptarse a los diferentes tiempos y contextos en los que se ha desarrollado. La evolución de la ED, como sucede en las ciencias sociales, no debe entenderse como un modelo lineal o por etapas, sino que se debe concebir como un proceso acumulativo e interactivo de tal forma que, en una misma acción, se puedan encontrar simultáneamente rasgos de una u otra generación (Mesa, 2000).

Por ello, desde la ED, se hace necesario desarrollar procesos de acción y de aprendizaje para construir otro mundo posible, más justo, solidario y sostenible tanto a nivel escolar (formal) como social (no formal e informal). Partimos de la definición tomada como referencia para la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española (2007, p. 19) y el Plan Director de la Cooperación Española 2009–2012 (p. 78) que define la ED como:

Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así con la promoción del desarrollo humano y sostenible. (Ortega, 2006, p. 15)

Y por último, coincidimos con Celorio y López (2007) en entender que la ED

Es un proceso educativo encaminado a generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y a facilitar herramientas para la participación y la transformación social en claves de justicia y solidaridad. La ED pretende construir una ciudadanía global crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un desarrollo humano justo y equitativo para todas las comunidades del planeta. Desde esta concepción (...) se deben articular nuevos discursos y prácticas con capacidad para imaginar modelos alternativos para otros mundos posibles. (p. 124)

Aunque no es el objeto de este trabajo, hemos de señalar que actualmente hay un interesante debate en relación a la evolución de la ED; sin entrar en él, desde

las definiciones existentes, podemos deducir, que la ED plantea una serie de aspectos a tener en cuenta, que consideramos de gran interés para el estudio que iniciamos:

- Es un proceso educativo que puede estar dentro del marco de la educación escolar (educación formal) y educación social (educación no formal e informal).
- Debe facilitar la comprensión de la realidad mundial desde diferentes perspectivas para que la ciudadanía tome la conciencia crítica necesaria que genere cambios de actitudes y valores a nivel individual y a nivel colectivo.
- Busca una transformación social a través de la participación de la ciudadanía en clave de justicia, equidad de género y solidaridad. Al concienciar con esta base se están ofreciendo herramientas para que las personas puedan ser parte activa de la sociedad.
- El objetivo último es crear una cultura comprometida con el desarrollo humano que sea justo, equitativo y sostenible a lo largo de la historia, que dé acogida a las diferentes formas de hacer y sus procesos.
- Ha de facilitar la construcción de una ciudadanía global, con una mirada transformadora, que se implique en el proceso de forma activa y tome conciencia de la realidad mundial desde una dimensión global.

3. El marco general del proyecto RURAL DEAR AGENDA–EYD 2015

El objetivo final del proyecto “Agenda de educación para el desarrollo y la sensibilización en el ámbito rural europeo” (RURAL DEAR AGENDA–EYD 2015) buscaba promover el aumento de la conciencia pública sobre los problemas del desarrollo y la ED en la Unión Europea. De esta forma, se pretendió contribuir al Año Europeo del Desarrollo y a la lucha contra la pobreza y la desigualdad en el mundo (UE–EYD, 2015), mediante el diseño participativo de una Agenda de ED (OCUVa, 2017).

El proyecto ha realizado un análisis diagnóstico centrado en el mundo rural europeo, ofreciendo una herramienta para que la ciudadanía sea consciente de las causas locales y globales intervinientes en los problemas del desarrollo y de las desigualdades existentes entre personas y países, favoreciendo que las administraciones y grupos sociales asuman compromisos reales para la acción participativa y transformadora.

Con esta intención, se diseñó el proyecto para su posterior desarrollo entre los años 2015–2017 en las zonas rurales de Valladolid (España), Vratsa (Bulgaria), Idalion (Chipre), Volos (Grecia), Campobasso (Italia), Malta y Lodz (Polonia); todo ello gracias a la colaboración de distintas entidades de las regiones participantes: autoridades locales, universidades, fundaciones, centros educativos, etc., coordinadas por la Diputación Provincial de Valladolid (España) como entidad local de acción en el ámbito rural y la Universidad de Valladolid, a través de su Observatorio de Cooperación Internacional al Desarrollo (OCUVA), como responsable de la investigación y la metodología de acción.

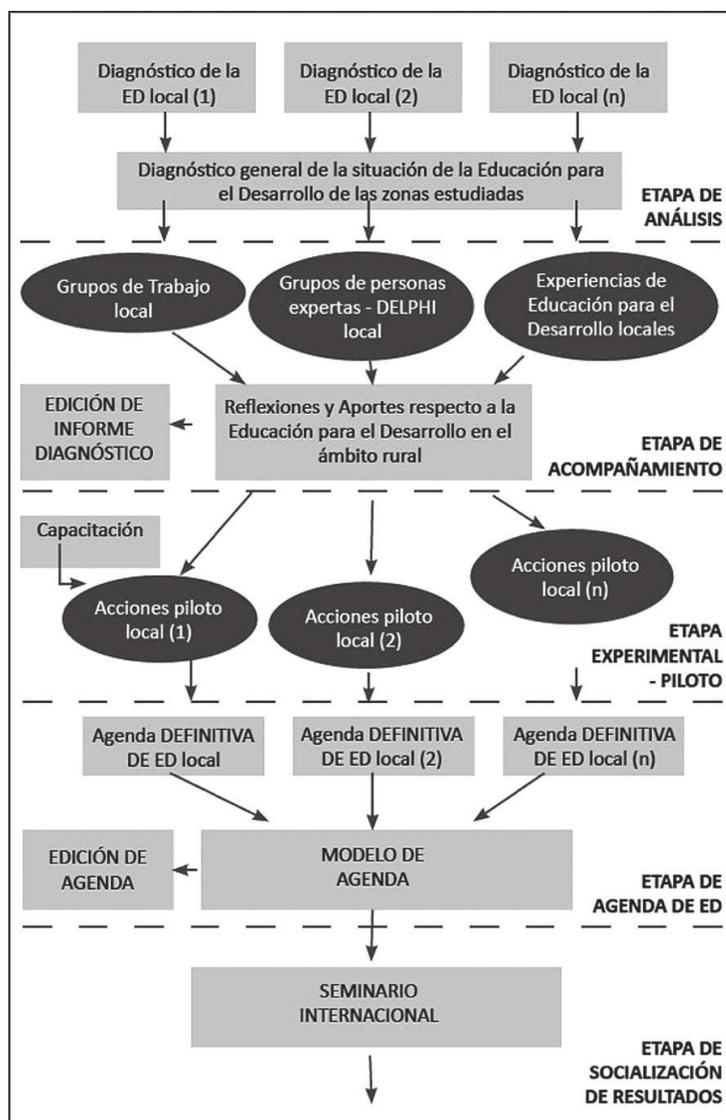
La población del mundo rural europeo juega un papel fundamental en la construcción del nuevo modelo de desarrollo humano sostenible, teniendo en cuenta esto y tras un diagnóstico previo en distintos grupos sociales de las zonas rurales participantes, se han desarrollado diferentes acciones, de concienciación sobre los problemas que enfrenta el mundo actual y que atentan contra los Derechos Humanos y los Derechos de la Tierra, todo ello, con la meta de provocar una respuesta transformadora, consciente y colectiva en dichas zonas.

Para ello, se diseñó un proyecto desarrollado en cinco etapas, como puede apreciarse en la figura 1. En primer lugar, la etapa de análisis buscaba realizar un diagnóstico local de la situación de la ED en las zonas estudiadas. En segundo lugar, en la etapa de acompañamiento se realizó una reflexión global recogiendo los aportes respecto a la ED en el mundo rural para la edición de ese informe diagnóstico. En tercer lugar, en la etapa experimental–piloto se realizaron acciones experimentales y de ensayo en las zonas rurales. En cuarto lugar, la etapa de agenda de ED tenía como objetivo diseñar y editar un modelo de agenda. La última, la etapa de socialización de resultados permitió visibilizar el trabajo realizado a nivel local e internacional. Las cinco etapas, como vemos en la figura, conformaban un proceso encadenado y consecutivo.

El trabajo que se recoge en este artículo, se enmarca en las dos primeras etapas, la de análisis y la de acompañamiento cuya pretensión era recopilar la máxima información posible que facilitase elaborar un diagnóstico de la ED en las zonas rurales participantes, concluyendo con la elaboración de un documento final realizado a partir de la información obtenida mediante la aplicación de un conjunto de instrumentos:

- a. Encuesta de Opinión Pública a diferentes sectores de la población.
- b. Análisis del tratamiento de la ED en los Medios de Comunicación locales (prensa escrita).

FIGURA I. Diseño por etapas del proyecto RURAL DEAR AGENDA–EYD 2015



Fuente: RURAL DEAR AGENDA–EYD (OCUVa, 2016, p. 17).

- c. Identificación de las actuaciones desarrolladas en los Centros de Educación reglada.
- d. Recopilación de las acciones desarrolladas por las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo y otras Organizaciones sociales en materia de educación y sensibilización.

Además, acompañando al estudio diagnóstico previo, se desarrollaron dos estrategias metodológicas que sirven como marco reflexivo y de fundamentación teórica sobre la práctica de la ED: los grupos de trabajo y la consulta a personas expertas a través un estudio DELPHI, que complementaron los diagnósticos locales y consolidaron el informe diagnóstico de la ED en las zonas rurales comprometidas en el proyecto.

Este trabajo, como se muestra en los siguientes apartados, hace referencia al punto "c" señalado anteriormente, de modo que se centra en el conocimiento y análisis de las experiencias de ED que los centros educativos oficiales desarrollan en cada una de las zonas rurales objeto de estudio.

La Agenda producto de este proyecto, ofrece alternativas y propuestas de actuación a profesionales y actores sociales y educativos de zonas rurales y pretende no privar a estas zonas de concienciar a la población en la mejora de la participación en el desarrollo y en la creación de una conciencia más amplia, justa y ciudadana ante otras realidades.

4. Contexto de la investigación y diseño metodológico

El modelo de desarrollo imperante y sus crisis permanentes se manifiesta en múltiples brechas abiertas, entre ellas, la creada entre el mundo rural y el urbano. El ámbito rural, generalmente alejado de los focos prioritarios del sistema, se ha convertido en un espacio desfavorecido, subsidiario, donde los beneficios del progreso llegan tarde e insuficientemente, lo que genera un cúmulo de deficiencias y carencias del modelo. Como resultado, la población de las zonas rurales se enfrenta a la despoblación, la escasez de servicios y de derechos, sumado a la aparición de personas migrantes provenientes de países afectados por otras crisis o conflictos bélicos que comienzan su proyecto vital en áreas rurales.

El medio rural europeo se ha convertido en los últimos años en un mosaico complejo, tanto en su composición social como en la diversificación, que demanda "la construcción de un territorio cohesionado, bajo fórmulas de gobernanza adaptable y participativa" (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2011, p. 7); en este contexto la ED puede desempeñar un importante papel.

Por otro lado, la diversidad existente entre los países participantes en el proyecto (España, Bulgaria, Chipre, Grecia, Italia, Malta y Polonia), en términos de ED, viene marcada en gran medida por la historia reciente de los mismos. De países

que históricamente han formado parte de la Unión Europea a otros de reciente incorporación, incluyendo países que han dejado de ser receptores de ayudas oficiales al desarrollo a países que cuentan con un bagaje previo en políticas y estrategias nacionales para la ED.

RURAL DEAR AGENDA–EYD 2015 considera que la ED es una perspectiva que analiza la implicación de los sucesos globales en la cotidianidad de la vida de la ciudadanía, ideario compartido por todos los socios y entidades. Se trata de concienciar a todas las personas sobre las posibilidades de construir un mundo más justo y solidario con valores democráticos voluntariamente asumidos e interiorizados (Argibay y Celorio, 2005; Boni, 2006; Castro, 2013).

El tema que nos ocupa en este trabajo se centra en la información aportada por centros educativos de las zonas rurales que han participado en el proyecto; el mismo, pretende explorar el tipo de prácticas educativas que se desarrollan en los centros escolares de primaria y secundaria con la finalidad de proponer, con posterioridad, acciones de ED que se adapten a las realidades de los distintos contextos rurales.

Los cambios constantes que acontecen en nuestra cotidianeidad demandan respuestas adecuadas de los sistemas educativos, favoreciendo que las personas en formación, a lo largo de la vida, pero más aún en la educación obligatoria, sepan desenvolverse como ciudadanos y ciudadanas, considerando que, ante esta cuestión, juega un papel imprescindible de la ED dentro de los contextos educativos escolares (formales). Los profesionales de la educación han de repensar las prácticas educativas y reflexionar en torno a la filosofía que emerge de las mismas.

El objetivo que aquí nos ocupa es analizar las prácticas educativas que se están desarrollando en materia de ED en los niveles de educación obligatorios y conocer qué enfoques de ED se está trabajando en los centros educativos del mundo rural de las zonas europeas participantes.

El instrumento utilizado, de corte metodológico mixto (cuantitativo y cualitativo), es un cuestionario diseñado y validado que recopila diversas actuaciones de ED en las aulas de primaria y secundaria, pues desde el equipo investigador se consideró que era el instrumento más apropiado para recabar la información suficiente acorde a la pretensión de las etapas de análisis y de acompañamiento: conocer y analizar las acciones de ED desarrolladas en los centros educativos. Compuesto por nueve ítems, siete de preguntas cerradas de respuesta dicotómica y opción múltiple y dos ítems de cuestiones de carácter abierto. Se trata, en definitiva, de

una encuesta con dos partes claramente diferenciadas; la primera parte, destinada a obtener información de carácter demográfico (características y tamaño de los centros escolares, número de profesores y estudiantes, frecuencia de actuaciones de ED, etc.), y la segunda parte, indaga en los contenidos, actividades, metodologías y materiales que se manejan habitualmente en la práctica de ED. El cuestionario incluía, además, un último apartado de carácter abierto para insinuar propuestas de mejora así como sugerencias para incluir la ED en el sistema educativo.

Inicialmente, el proyecto pretendía llegar a los centros de educación secundaria, pero desde el equipo se solicitó incluir a los centros de primaria, garantizándose así la posibilidad de asumir uno de los objetivos principales en relación al cambio actitudinal, pues la presencia de ED es imprescindible a lo largo de todas las etapas educativas para hacer más sólida la formación integral de los futuros ciudadanos y ciudadanas.

Los centros educativos son pieza clave en los procesos de transformación actitudinal y el efecto multiplicador que se genera traspasa las fronteras escolares y se extienden a toda la comunidad educativa: escuela, familia y entorno social más próximo. Por ello, para conocer el estado de la cuestión y la forma de afrontar las prácticas de ED en las zonas rurales europeas que forman parte del estudio, era necesario explorar las prácticas que se estaban implementando.

En total participaron 212 centros escolares de los países que forman parte del proyecto, englobando una población, a nivel de municipios participantes, en torno a 300.000 habitantes. Se recibieron un total 165 cuestionarios cumplimentados por el profesorado, repartidos con diferentes porcentajes en relación a los países participantes: Grecia (22,4%), Italia (21,2%), Malta y Polonia (14,5%), Chipre (13,3%), España (7,3%) y Bulgaria (6,7%).

A través de los distintos ítems se han analizado los tipos de actividades, la duración y valoración otorgada a las mismas, los contenidos abordados en materia de ED así como las posibles vías que incluyan la ED como pilar significativo en los distintos sistemas educativos.

Tal y como se ha apuntado en la parte más teórica de este trabajo, en consonancia con la filosofía del proyecto macro, se ha tenido presente en todo momento tanto el concepto de ED por el que aboga el proyecto como el papel que tiene atribuido la misma en los procesos de transformación social en clave de humanidad, justicia y sostenibilidad.

Desde ese marco y en línea con los objetivos generales que figuraban en el proyecto: contribuir a un cambio social de actitud hacia el desarrollo sostenible (incluyendo aspectos relativos al consumo ético, la compra pública ética y el comercio justo) y apoyar la Estrategia más allá de 2015 en las áreas rurales europeas; así como promover la mejora de la calidad y efectividad de las acciones llevadas a cabo a nivel de investigación–acción en la ED, incrementando el impacto y alcance de las mismas en los municipios rurales; fue como se planteó el estudio de las acciones de ED en los centros educativos.

La pretensión de este estudio era doble, primeramente conocer la frecuencia de las acciones educativas de ED y posteriormente analizar desde qué paradigma se realizan. Imprescindible también, fue conocer todo aquello relacionado con la planificación de actividades, saber si formaban parte de iniciativas personales por parte del profesorado o agentes sociales, si estaban ligadas a un proyecto educativo concreto y si se encontraban ya insertas en el currículo educativo.

Consideramos interesante exponer, para finalizar este apartado, las fases que han integrado el proceso metodológico que ha desarrollado la investigación:

- 1) Fase de diseño: elaboración de propuesta de un cuestionario inicial dirigido al profesorado con su posterior validación y la selección de los centros educativos a partir de la identificación de los países socios participantes y la descripción de sus contextos.
- 2) Fase de aplicación: lanzamiento del cuestionario online y/o en formato papel, traducido a las lenguas oficiales de los países socios, a los centros docentes de educación primaria y secundaria de las regiones participantes.
- 3) Fase de discusión: tras la recogida de información y el análisis–discusión de los datos obtenidos se realiza un informe intermedio que constataba la necesidad de abrir un nuevo periodo de recogida de información para aquellos países cuya participación en la cumplimentación de la encuesta había sido excesivamente baja; de esta forma, tras la segunda recogida de datos, fue posible redactar un informe final de diagnóstico que exponía la situación de la ED en los centros participantes y permitía analizar las acciones educativas para realizar propuestas de acción futuras, que se incorporarían a la Agenda.

5. Análisis de resultados

Como ya indicábamos anteriormente, en este trabajo presentamos un análisis global de los datos recopilados a través de los cuestionarios, no obstante, en el informe final se encuentran los datos por países y en la página web del proyecto, de libre acceso, pueden ser consultados con más detalle (OCUVa, 2017).

En este apartado, se plantea analizar cuestiones significativas del estudio que nos ocupa, para ello, se agrupan los resultados respecto a tres subapartados: en primer lugar, una breve contextualización de los centros participantes; en segundo lugar, constatación de la presencia de la ED en el ámbito escolar; y en tercer lugar, aspectos relacionado con la práctica docente en clave ED.

En primer lugar, respecto a las características de los centros que participan en el estudio, se muestra que en las zonas rurales hay mayor porcentaje de centros de titularidad pública (66%), un aspecto relacionado, quizá, con que la población en edad de escolarización obligatoria no sea excesivamente numerosa. La proporción de centros públicos y privados es similar en las zonas rurales de los países participantes, a excepción de Grecia, con el 100% de los centros participantes de carácter público y Chipre con un 95% de titularidad privada.

En relación al número de estudiantes y docentes es difícil establecer comparaciones significativas puesto que las proporciones difieren ampliamente dependiendo de los países, lo que manifiesta la existencia de diversidad de modelos organizativos de la administración de la zona. No obstante, la información recopilada permite señalar que el 45,3% son de nivel de primaria, un 42,2% de educación secundaria y un 12,5% de ambos niveles formativos.

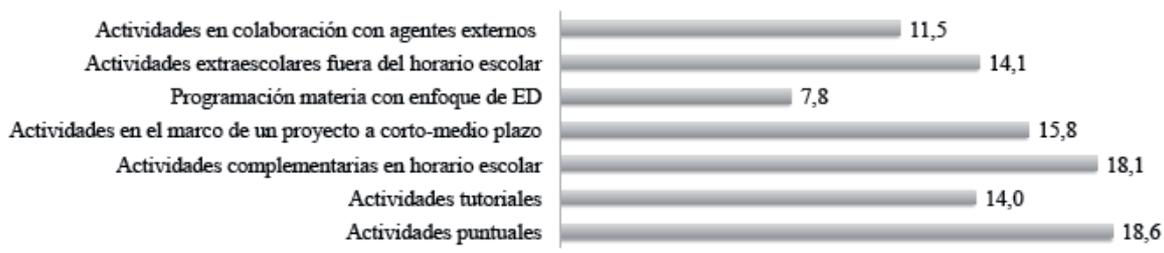
En segundo lugar, se ha recopilado información respecto a la presencia de la ED en el ámbito escolar; en ese sentido el 69,1% señalan que realizan acciones de ED en su centro escolar y un 30,9% indica que no. Es interesante destacar cómo España y Polonia son los países que tienen un mayor porcentaje de acciones de ED con un 91,7%; en el sentido contrario, los que no realizan acciones de ED, destaca Bulgaria, el país que tiene el mayor porcentaje con un 63,6%.

Respecto a la necesidad percibida de realizar acciones de ED en el ámbito escolar se observa cómo el 58,1% considera necesario su realización, el 29,7% muy necesario y por último un 12,1% poco necesario. En total, el 87,8% considera oportuna la inclusión de ED en el ámbito escolar, un dato muy significativo que muestra la apertura a ir incluyendo el valor educativo que proporciona la ED. También, se ha

preguntado cómo incluir la ED en los proyectos curriculares, un 51,5% señalan que lo más acertado es que se incluya de forma transversal en diferentes asignaturas, un 33,9% de forma específica en una asignatura y de manera transversal en otras asignaturas, y por último, con un 14,5% señalan que se incluya, únicamente, a través de una asignatura específica. En relación a esta cuestión, es reseñable el alto porcentaje que selecciona la transversalización como forma de abordar la ED, un aspecto que precisa de un importante cambio metodológico en las aulas de estas etapas educativas.

En tercer lugar, se presentan los resultados referentes a la práctica docente en clave ED. La inclusión de acciones y contenidos de ED se realiza de forma muy dispersa, no hay una tendencia clara, como se ve en la figura 2; la selección de una u otra no es excluyente y pueden marcar todas las que en su centro se realicen. El 18,6% lo hace con actividades puntuales, un aspecto que muestra la falta de proceso de enseñanza–aprendizaje en clave ED, una cuestión que se reafirma claramente, con el porcentaje más bajo (7,8%) relativo a la opción de programar la asignatura desde un enfoque de ED. La segunda opción más seleccionada, con un 18,1%, hace referencia a la implementación de actividades complementarias en horario escolar, muy vinculado también con las acciones en horario de tutorías (14%). Por otro lado, se muestra que un 15,8% se realiza con actividades en el marco de un proyecto a corto o largo plazo. Por último, desde el ámbito extraescolar también se incluyen actividades de ED, así se indica en el 14,1% de los casos.

FIGURA 2. Tipos de acciones de ED



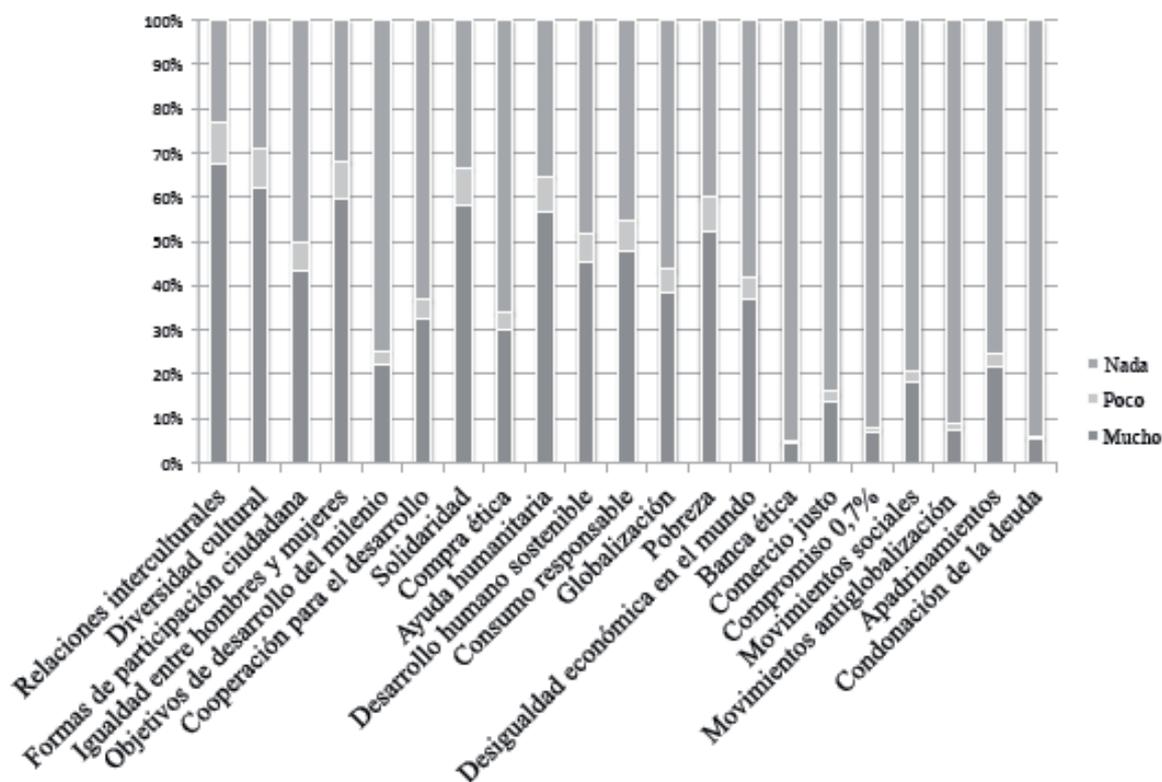
Fuente: Elaboración propia (OCUVa).

La complementariedad de las acciones que se ponen en marcha es una variable que se presenta con mucha frecuencia en los países analizados, conviviendo actividades anecdóticas y esporádicas, por motivo de actualidad y/o de oferta de otras entidades, con otras acciones pedagógicas de mayor calado y trascendencia en términos de ED.

Resulta paradójico analizar con quién se realizan las acciones de ED en la escuela, el 34,1% muestra que trabaja en colaboración con otro compañero/a docente del centro educativo. Un aspecto muy optimista frente al 4,6% que indican trabajar solos o solas, pues por el valor de la ED es muy positivo y más efectivo el trabajo colaborativo con otros docentes. Por otro lado, para la realización de las acciones se busca la colaboración con otras entidades, por ejemplo con asociaciones (23,9%), con instituciones (19,5%) y/o con ONGD (15%); siendo altamente favorable la inclusión de entidades del ámbito social de diferente índole en el espacio escolar.

Por último, en relación con los temas de ED abordados en el ámbito escolar se constata que son muy variados y se trabajan con diferente intensidad, tal como se refleja en la figura 3. De la batería de contenidos enunciados, la temática más tratada, con una frecuencia de 60,9%, es la relativa a relaciones interculturales, seguida de temas como igualdad entre hombres y mujeres (46,9%), ayuda humanitaria (44,9%), solidaridad (44,1%), diversidad cultural (43,3%), consumo responsable (42,3%), cuestiones relacionadas con pobreza (37,7%) y desarrollo

FIGURA 3. Temáticas de ED abordadas en el aula/centro



Fuente: Elaboración propia (OCUVa).

humano sostenible (34,3%). En el lado contrario, apuntamos los temas que no se incluyen o son tratados en menor medida, entre ellos: compromiso 0,7% (78,1%), condonación de la deuda (74,4%), movimientos antiglobalización (72,7%), banca ética (67,7%), movimientos sociales (57,7%), comercio justo (54,1%) y apadrinamientos (48,9%).

A la vista de estos resultados, y tal como puede comprobarse en los datos desagregados, se infiere que los tópicos temáticos más trabajados son aquellos que tienen una presencia curricular mayor, es decir, aquellos que directa o indirectamente forman parte de los currículos educativos; también los que son más apropiadas para trabajar teniendo en cuenta la edad del alumnado e igualmente, en algunos casos, están presentes aquellas temáticas que guardan una vinculación más estrecha con la realidad sociocultural y económica de un momento determinado y del país en cuestión.

El profesorado participante en el estudio maneja diferentes motivos para realizar actividades de ED. En general, la mayoría aseguran que lo hacen para comprender mejor las necesidades sociales actuales o para promover determinados valores entre los estudiantes. También realizan este tipo de acciones educativas para darle una orientación más integral a la formación de niños y jóvenes y para fomentar el espíritu crítico de los escolares, lo que contribuye, en buena medida, a despertar la conciencia social del alumnado.

Se han aportado algunas de las evidencias que se han obtenido tras la realización del estudio y que han ofrecido pistas para la elaboración de propuestas futuras y para la necesaria reflexión que los sistemas y profesionales de la educación han de hacerse en clave de ED; todo ello, en consonancia con el proyecto RURAL DEAR AGENDA–EYD 2015 y la pretensión de analizar el papel de los Actores y Autoridades locales en la promoción de la conciencia de la ciudadanía sobre los problemas del desarrollo y la promoción de la ED en el ámbito de la Unión Europea.

6. Conclusiones

Como toda investigación, ésta no ha estado exenta de dificultades que se han intentado convertir en oportunidades en las otras fases del proyecto general diseñando propuestas de ED más operativas y asumibles en el corto y medio plazo.

Al analizar las prácticas educativas que se están implementando en materia de ED, se han detectado algunas de las lagunas existentes que, a su vez, han permitido

proponer futuras acciones de sensibilización y formación en ED en la propuesta de Agenda, actuaciones que han sido aplicadas y validadas como experiencias piloto.

Un aspecto a destacar, en el estudio diagnóstico realizado, es que no se aprecian diferencias significativas entre los distintos países en los que se aplicó el cuestionario, lo que supone una línea de acción bastante similar respecto al afrontamiento de la ED en los centros participantes. Por un lado, podemos apuntar que todos los centros educativos que contestaron el cuestionario realizan actividades relacionadas con la ED, si bien carecen de continuidad y falta dotar de mayor significado y coherencia a estas acciones englobándolas en un planteamiento curricular de centro o en un proyecto más amplio que garantice mejores aprendizajes.

La diversidad de propuestas y perspectivas que pueden incluirse y abordarse en las acciones de ED supone que, aunque en numerosas ocasiones no coincidan en enfoque ni contenido, su presencia frecuente nos permite identificar diversos planteamientos de ED que, de alguna forma, deben necesariamente contribuir a mejorar la cultura y el bienestar de los pueblos.

Las temáticas que se abordan con más frecuencia en los centros educativos están relacionadas con el fomento del pensamiento crítico, el respeto a los derechos humanos, relaciones interculturales, igualdad de género, desarrollo sostenible y justicia social. Se trata de temáticas indudablemente relevantes e imprescindibles, pero se constata una baja presencia de otros asuntos importantes para la ED como los movimientos sociales, la deuda externa, el 0,7%, el comercio justo, los movimientos antiglobalización o la participación ciudadana. Este dato nos invita a reflexionar sobre la necesidad de apostar por una formación docente más comprometida con los tiempos actuales.

El hecho de apuntar, de forma generalizada, que este tipo de acciones se realiza de forma esporádica dando como resultado actuaciones aisladas, supone que la no existencia de un enfoque curricular de ED impide que de manera sistemática y transversal el alumnado reciba una formación integral, ética y ciudadana en la línea de los presupuestos de la ED defendida en el proyecto.

La valoración del trabajo colaborativo y coordinado con asociaciones locales y ONG, pone de manifiesto la necesaria relación escuela-comunidad, sobre todo, teniendo en cuenta que es el espacio extraescolar otro de los lugares en los que se desarrollan comúnmente este tipo de actividades.

7. Propuestas de acción

Puesto que al finalizar la fase de diagnóstico, el proyecto RURAL DEAR AGENDA–EYD 2015 tenía entre sus metas proponer una agenda de acción; exponemos, tras el análisis de los datos, algunas de las propuestas de trabajo organizadas en torno a cuatro grandes ámbitos, siendo conscientes de la dificultad de generalizar dada la diversidad de países participantes así como los contextos rurales diferenciados que conforman la panorámica europea.

Por ello, proponemos algunas orientaciones o pautas de procedimientos globales que pueden, tras adaptaciones y contextualizaciones a la realidad de cada caso, contribuir a mejorar la implantación de la ED.

1.– En línea con los numerosos argumentos que reclaman la incorporación de la ED, con toda su variedad temática, a los currículos educativos, es responsabilidad de las administraciones educativas proceder a su institucionalización, haciendo una apuesta clara por su compromiso con la responsabilidad social comunitaria de tal manera que la ED tenga un impacto no sólo directo en el alumnado, sino también indirecto sobre la totalidad de la comunidad educativa en la que los centros docentes desarrollan su labor.

2.– Enlazado con lo anterior, el profesorado necesita cauces de formación que se extiendan desde la formación inicial a la formación permanente con el fin de iniciar procesos que faciliten inundar el currículo escolar de ED y de garantizar el dominio metodológico en esta temática. La cultura colaborativa y la creación de redes son imprescindibles para generar espacios de intercambio, de trabajo conjunto y compartido.

3.– Es necesario fortalecer la dimensión pedagógica de la ED mediante propuestas metodológicas que reflejen su valor, ya que es esta dimensión la que afecta directamente a la práctica cotidiana de los docentes y la que no encuentra todavía la forma de cómo encajar dentro del aula. Los aprendizajes relacionados con la ED y la ciudadanía global deberían incorporarse principalmente a partir del uso de metodologías de enseñanza, que promuevan la transversalidad y la interdisciplinariedad entre áreas de conocimiento, o bien introducirlos en una primera fase, como temas concretos dentro de asignaturas ya existentes o en asignaturas específicas.

4.– Desde niveles de concreción más locales, sería interesante crear centros de innovación que faciliten el asesoramiento en la puesta en práctica de ED desde una perspectiva transversal, partiendo del contexto local observado con mirada global

para llegar a consolidar un tejido social crítico y participativo dentro de su entorno vital de cada momento. Asimismo, sería conveniente dinamizar la colaboración con entidades del entorno local teniendo presente, en la medida de lo posible, las políticas en materia educativa y de desarrollo, así como los requerimientos formativos y educativos de los diferentes escenarios de actuación.

5.– Por último, se propone seguir investigando en modelos curriculares, compatibles con la diversidad de sistemas educativos, que fomenten actitudes, valores y conocimientos relacionados con una ED de última generación que articulen un trabajo en red que haga factible el logro de una Ciudadanía Global transformadora y emancipadora.

8. Referencias

ARDANAZ IBÁÑEZ, M. (2014) "Con enfoque de aprendizaje global. Reflexionando sobre un cambio de paradigma en el modelo de comprensión por generaciones en la Educación para el Desarrollo Global". *Revista internacional sobre investigación en educación global y para el desarrollo*, 5, 15–45.

ARGIBAY, M. y CELORIO, G. (2005) *La educación para el desarrollo*. Gasteiz: HEGOA.

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (1948) *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 10 de diciembre de 1948, Resolución 217 A (III).

– (1986) *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo*, 4 de diciembre de 1986, Resolución 41/128.

– (2000) *Declaración del milenio*, de 13 de septiembre de 2000. Resolución A/55/L2.

– (2015) *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, de 21 de octubre de 2015. Resolución A/70/L.1.

BONI, A. (2006) "La Educación para el Desarrollo orientada al Desarrollo Humano". En BONI, A. y PÉREZ FOGUET, A. (Eds.), *La Construcción de la Ciudadanía Global* (pp. 41–51) Barcelona: Intermón–Oxfam; ISF.

CASTRO, M. DE (2013) *Dónde y cómo introducir la Educación para el Desarrollo en los centros educativos*. Madrid: CCS.

CELORIO, G. y LÓPEZ DE MUNAIN, A. (Coords.) (2007) *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Vitoria–Gasteiz: Hegoa.

EUROPEAN MULTI-STAKEHOLDER STEERING GROUP ON DEVELOPMENT EDUCATION (2010): *European Development Education Monitoring Report, "DE watch"*. DEEEP. https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/aidco/images/c/c9/DE_Watch.pdf.

GOBIERNO DE ESPAÑA (2009) *Plan Director de la Cooperación Española 2009–2012*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

HARDOON, D. (2017) *Informe Oxfam: Una economía para el 99%*. Oxfam GB–Intermon Oxfam.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO (2011): *Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Disponible en <http://bit.ly/2PE8pe2>.

OBSERVATORIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (OCUVa) (2017) *Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en el ámbito rural europeo. Proyecto Rural DEAR Agenda– EYD 2015*. Valladolid.

— (2018) *Agenda Rural DEAR. Un modelo de educación para la ciudadanía global en el ámbito rural europeo*. Valladolid.

ORTEGA, M^o. L. (2006) "Construyendo una ciudadanía global. Borrador para el Balance de 1996–2006". *III Congreso de Educación para el Desarrollo*. Vitoria–Gasteiz: Hegoa.

ORTEGA CARPIO, M^o L. (2007) (Dir.) *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Disponible en <https://bit.ly/32it6ij>.

UNESCO (1983) *La educación para la cooperación internacional y la paz en la escuela primaria*. París: UNESCO. Disponible en <https://bit.ly/34yii18>.

UE–EYD (2015) *Luchar contra la pobreza en un mundo en transformación*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.